

**PROCEDIMIENTO POR LICITACION PUBLICA
PM/TL/CA/LP/002/2024
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En el Municipio de Apan del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, siendo las 11:30 horas, del día 31 de julio del año 2024, estando reunidos los integrantes del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del municipio de Apan y licitante participante en la sala de cabildos de esta presidencia municipal, con motivo de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del procedimiento de licitación pública nacional número: **PM/TL/CA/LP/002/2024**, para la **"ADQUISICION DE AMBULANCIA DE EMERGENCIAS BÁSICAS."**, de conformidad con los artículos 33 fracción I, 34 fracción I y 44 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público para el Estado de Hidalgo.

Previo pase de lista y una vez verificado el quorum legal se procede a lo siguiente:

Siendo las 11:32 horas, se da por asentado que se presenta UN licitante a esta Convocatoria que fue debidamente publicada en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo de fecha 29 de julio de 2024, tal como consta en la página No. 72 de dicho periódico; así como en la página de internet del municipio: www.apan.gob.mx

Se hace saber que el licitante **HASHTAG TECNOLOGIES SA DE CV**, presenta oficio de interés de participar en el presente procedimiento, de fecha 31 de julio de 2024.

Conforme a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 43 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público para el Estado de Hidalgo y el párrafo segundo del punto 2.2 de las bases de la presente licitación, la asistencia a la junta de aclaraciones es optativa para los licitantes.

"Creciendo con transparencia y gestión"

A continuación, en apego a lo establecido en el primer párrafo del artículo 44 de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público para el Estado de Hidalgo y el párrafo tercero del punto 2.2 de las bases de la presente licitación, se procede a realizar las aclaraciones a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes, relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria.

Aclaraciones administrativas:

a) Por parte de la convocante.

1. Referente al **DOCUMENTO VI** de las bases de la presente licitación:

"**GARANTIA DE SERIEDAD**", se les informa a los licitantes participantes, que además de garantizar su oferta mediante cheque certificado; los licitantes participantes podrán hacerlo en cualquiera de las modalidades establecidas en el artículo 81 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector público del Estado de Hidalgo;

- a) Depósito de dinero constituido a través de certificado o billete de depósito, expedido por institución de crédito autorizada;
- b) Fianza otorgada por institución autorizada;
- c) Depósito de dinero constituido ante la Tesorería Municipal

2.- No habrá tolerancia para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.

"Creciendo con transparencia y gestión"

Por parte de los licitantes participantes:

a. Por parte del licitante HASHTAG TECHNOLOGIES SA DE CV:

Punto 1.3. Plazo y condiciones de entrega, ya que los productos que solicitan son con características especiales y para salvaguardar la calidad de los productos; solicitamos a la convocante se otorgue un plazo de entrega de 30 días hábiles para la entrega de los mismos. ¿se acepta nuestra petición?

RESPUESTA: SE SOLICITA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES APEGARSE A LO CONTENIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

Sobre único documento IX. **OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES:** solicitamos opinión de cumplimiento en el estado de hidalgo. Solicitamos a la convocante se aclare a los oferentes si podemos mostrar el artículo 32 D en estado positivo expedido por el SAT, para efecto de los fabricantes que no tenemos nuestra planta de fabricación en el estado de hidalgo, ¿es correcto?

RESPUESTA: SE SOLICITA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES APEGARSE A LO CONTENIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

"Creciendo con transparencia y gestión"

Punto 3. Firma del contrato. 3.1 Garantías. Solicitamos a la convocante se nos permita renunciar al 50 % de anticipo y obtener el pago total a la entrega de los bienes, se acepta?

"Creciendo con transparencia y gestión"

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA

Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público.

El título tercero hace referencia del padrón de proveedores, acota que la secretaría de contraloría y transparencia gubernamental integrará y mantendrá actualizado el padrón de proveedores, señala además que dicho registro será gratuito y los proveedores deberán actualizar los datos que exige esta ley; asentando que podrán presentar proposiciones todas las personas, siempre y cuando acrediten a más tardar hasta el acto del fallo, que cuentan con su registro en el padrón de proveedores.

Así mismo en el artículo 27 del título tercero menciona:

Ingresados los documentos antes referidos y el formato respectivo, se proporcionará automáticamente un número provisional de registro al interesado, el cual estará sujeto a verificación. La contraloría resolverá conceder o negar la inscripción en un plazo no mayor de diez días naturales, siguientes a aquel en que fueron presentados los requisitos antes mencionados. En caso de que la contraloría no resuelva en el plazo establecido, la inscripción se tendrá por aceptada.

PREGUNTA: Solicitamos a la convocante, siempre y cuando nuestra propuesta sea adjudicada en el presente proceso. Se nos permita presentar constancia de proveedor de acuerdo a todo lo estipulado y relacionado en la ley de adquisiciones citada en el párrafo anterior; ¿se acepta nuestra petición?

"Creciendo con transparencia y gestión"

RESPUESTA: SE SOLICITA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES APEGARSE A LO CONTENIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

Aclaraciones técnicas:

a) Por parte de la convocante:

1.- No hay aclaraciones por parte de la convocante

b) Por parte de los licitantes participantes:

a. Por parte del licitante HASHTAG TECNOLOGIES SA DE CV:

La convocante solicita en el anexo 1. Estructura. – jaula tipo rol-bar de arco cerchado de una sola pieza (sin soldaduras ni cortes) a base de perfiles de 1"x 2" troquelados, a prueba de volcaduras, resistiendo hasta 12,000lbs. De peso, incluyendo la estructura del toldo. Reforzamiento del marco de las puertas y de los costados en perfil tipo "e" y de espesor fabricado en lámina cal.14 y de perfil ptr, instalando tanto vertical como horizontalmente, en la carrocería de la camioneta, dos refuerzos verticales en el costado izquierdo y costado derecho, para soportar dos veces el peso del vehículo sobre el toldo, sin la deformación de las puertas, toda la estructura va cubierto con esmalte anticorrosivo. Domo delantero formando un techo aerodinámico, construido en FIVER GLASS (fibra de vidrio) de 3 capas de 1 1/2 onzas con resinas TERFFTALICA y gel COAT ortoftálico con tratamiento UV, con resina balanceada a la elasticidad con tratamiento anti fuego, moldeado y de una sola pieza, son dos piezas para recibir torreta y luces perimetrales.

Solicitamos a la convocante sea tan amable de aceptar, que la jaula tipo roll bar, sea desechado; ya que actualmente las unidades tipo van cuentan con toldo alto de fábrica, el cual ya viene reforzado para la conversión a ambulancia, y que solo sea de fibra de vidrio las bases donde se instalaran las luces perimetrales, ¿se acepta?

"Creciendo con transparencia y gestión"

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA

LA CONVOCANTE SOLICITA EN EL ANEXO 1. ESTRUCTURA. – MAMPARA SEPARACIÓN DE LA CABINA Y ÁREA MÉDICA MEDIANTE UNA MAMPARA DIVISORIA DE FIBRA DE VIDRIO DE 3 MM DE ESPESOR CON ACABADO FINAL EN COLOR BLANCO, MAMPARA CON UN PASILLO CENTRAL CON PUERTA Y VENTANA PARA LA COMUNICACIÓN DEL ÁREA MÉDICA Y EL ÁREA DE CABINA

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SEA TAN AMABLE DE ACEPTAR QUE LA MAMPARA DIVISORIA, SEA FABRICADA EN PERFILES DE DIFERENTES CALIBRES, CON FORRO DE TRIPLAY DE PINO DE 5.5. MM DE ESPESOR Y TERMINADO FINAL EN EL ÁREA MEDICA CON LINNER PANEL (FIBRA DE VIDRIO), DE FÁCIL LIMPIEZA, EN EL ÁREA DE CONDUCCIÓN TERMINADO EN TIPO ALFOMBRA.

Y SOLO HAYA COMUNICACIÓN POR MEDIO DE UNA VENTANA CORREDIZA. ¿Y NO LLEVE LA PUERTA DE COMUNICACIÓN, SE ACEPTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA

LA CONVOCANTE SOLICITA EN EL ANEXO 1. MUEBLE MEDICO, CHASE LONG (BANCA) –

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SEA TAN AMABLE DE ACEPTAR QUE EL MUEBLE MEDICO Y EL CHASE LONG (BANCA), SEAN FABRICADAS EN TRIPLAY DE PINO DE 12MM DE ESPESOR CON FORRO FINAL EN LINNER PANEL (FIBRA DE VIDRIO) DE FÁCIL LIMPIEZA, REMATADA CON MOLDURAS DE ALUMINIO, EN LAS GAVETAS DEL MUEBLE CON PUERTAS CORREDIZAS DE ACRÍLICO. Y EL CHASE LONG LLEVE UN COLCHON FORRADO DE VINYL Y RESPALDOS FORRADOS CON VINYL. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA

"Creciendo con transparencia y gestión"

LA CONVOCANTE SOLICITA EN EL ANEXO 1. ILUMINACIÓN EXTERIOR.

SOBRE EL CAPACETE (DOMO) CONTARA CON LAS LUCES; SEIS PLAFONES EN LOS COSTADOS DE 7"X 3 EN LEDS" EN POLI CARBONATÓ COLOR ROJO, DOS EN CADA COSTADO, Y DOS EN LA PARTE TRASERA, TRES LUCES RECTANGULARES UBICADAS EN LA PARTE DELANTERA DEL DOMO TRES LUCES BLANCAS DE ESCENA (TRABAJO) DE 7"X 3" EN POLI CARBONATÓ CRISTAL. CON INCLINACIÓN DE 262 UNA POR COSTADO Y UNA TRASERA; DOS FARÓS CON FOCO DE HALÓGENO DE 55 WATTS CON LUZ FIJA Y CONCENTRADA COLOCADOS SOBRE LA, BARRA DE EMPUJE DELANTERA; DOS PLAFONES REDONDOS, UBICADOS EN LAS PARTES LATERALES DELANTERAS DE LAS SALPICADERAS, (POR LADO) TODA LA ILUMINACIÓN DE ACUERDO A COMO LO MARCA LA NORMA KKK-SSA-1822E AMERICANA.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SEA TAN AMABLE DE ACEPTAR, SOBRE EL CAPACETE (DOMO) CONTARA CON LAS LUCES; OCHO PLAFONES EN LOS COSTADOS DE 7"X 3 EN LEDS" EN POLI CARBONATÓ COLOR ROJO, DOS EN CADA COSTADO, DOS EN LA PARTE TRASERA Y DOS EN LA PARTE DE ENFRENTA, CUATRO LUCES RECTANGULARES BLANCAS DE ESCENA (TRABAJO) UBICADAS, UNA EN LA PARTE DE ENFRENTA, UNA EN LA PARTE TRASERA, UNA EN EL COSTADO DERECHO Y UNA EN COSTADO IZQUIERDO PARTE DELANTERA DEL DOMO TRES LUCES BLANCAS DE ESCENA (TRABAJO) DE 7"X 3" EN POLI CARBONATÓ CRISTAL. CON INCLINACIÓN DE 262 UNA POR COSTADO Y UNA TRASERA; DOS LUCES AMBAR DE 7 X 3, COLOCADAS EN LA PARTE TRASERA.

DOS LUCES DE LEDS DE 7X3 ROJAS COLOCADOS LAS PARTES LATERALES DELANTERAS DE LAS SALPICADERAS, (UNA POR LADO). PARA CUMPLIR CON TODA LA ILUMINACIÓN DE ACUERDO A COMO LA NORMA KKK-SSA-1822E AMERICANA. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA

LA CONVOCANTE SOLICITA EN EL ANEXO 1. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA (CARRO CAMILLA).

"Creciendo con transparencia y gestión"

CAMILLA DESARROLLADA PARA EL TRANSPORTE DE PACIENTES EN SITUACIONES DE RESCATE; RUEDAS CON SISTEMA DE FRENO; RESPALDO AJUSTABLE; CAPACIDAD DE CARGA 300 KG; ESTRUCTURA QUE NO UTILIZA SOLDADURA, MONTAJE Y FIJACIÓN A TRAVÉS DE ENCAJE; REVESTIDA ELECTRÓNICAMENTE; CON MATERIAL IMPERMEABLE, AUTO-EXTINGUIBLE, COSIDO; CINTURÓN DE SEGURIDAD PARA FIJACIÓN DEL PACIENTE CON SISTEMA DE ENGANCHE AUTOMOTRIZ; SISTEMA DE SEGURIDAD AUTOMÁTICO QUE IMPIDE LA CAÍDA ACCIDENTAL; SISTEMA DE ANCLAJE COMPLETO; CAPACIDAD DE CARGA: 300 KG.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SEA TAN AMABLE DE ACEPTAR LA SIGUIENTE CAMILLA. CAMILLA RODANTE DE GOLPE, MANEJO POR 1 SOLA PERSONA, PROTECCIONES LATERALES ABATIBLES, RESPALDO AJUSTABLE DE 0 A 65° POR SISTEMA MECÁNICO, 2 PATAS CON GIRO DE 360° CON FRENO, CAPACIDAD DE CARGA: 159 KG, PESO NETO: 40 KG, 2 CINTURONES DE SEGURIDAD, CUERNO Y SEGURO PARA CAMILLA, ALUMINIO DE ALTA RESISTENCIA, COLCHON IMPERMEABLE. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA

LA CONVOCANTE SOLICITA EN EL ANEXO 1. ACABADOS.

PINTURA DE LA UNIDAD EN COLOR BLANCO ORIGINAL DE FÁBRICA ROTULADO 100% EN MATERIAL REFLEJANTE, INCLUYE: LA LEYENDA DE "AMBULANCIA" TIPO ESPEJO EN EL FRENTE, LA LEYENDA "AMBULANCIA EN LAS PUERTAS TRASERAS, LA ESTRELLA DE LA VIDA 3 (2 EN LOS COSTADOS Y 1 PARTE TRASERA), NÚMERO ECONÓMICO, ENFRENTE Y ATRÁS DE LA AMBULANCIA; LEYENDAS QUE SE REQUIERAN.

"Creciendo con transparencia y gestión"

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SEA TAN AMABLE NOS ESPECIFIQUE EL PUNTO DONDE DICE LEYENDAS QUE SE REQUIERAN PARA CONTEMPLARLO EN LA ROTULACIÓN. O PROPORCIONAR IMÁGENES DE COMO SOLICITAN ROTULADA LA AMBULANCIA.?

"Creciendo con transparencia y gestión"



RESPUESTA: DICHA INFORMACION LE SERÁ PROPORCIONADA AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO.

Se hace de su conocimiento que el contenido de la presente acta pasa a formar parte integrante de las bases de este concurso y es la única información válida para la elaboración y presentación de las ofertas.

Se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante y en la página de internet del municipio www.apan.gob.mx

Se comunica a los licitantes participantes que la fecha para el acto de presentación y apertura de proposiciones será el día 02 de agosto de 2024 a las 11:30 horas en este mismo recinto.

No existiendo más asuntos por tratar, se da por concluido el acto de la Junta de Aclaraciones, levantándose la presente a las 11:50 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron de absoluta conformidad con el contenido de la misma.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE APAN

"Creciendo con transparencia y gestión"

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE	C. MARÍA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO	
	PRESIDENTE MUNICIPAL	

"Creciendo con transparencia y gestión"

SECRETARIO	MTRA. DENISSE MADRID MARTINEZ	
ASESOR	TESORERA MUNICIPAL LIC. ALBERTO IVAN AVELAR SANDOVAL	
ASESOR	ENCARGADO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL C. JOSE SAUL BAUTISTA GONZÁLEZ	
VOCAL	SINDICO MUNICIPAL C. ELLIOT CORTES LOZANO	
REPRESENTANTE DEL AREA REQUIRIENTE	COORDINADOR DE ADQUISICIONES	
LICITANTE HASHTAG TECHNOLOGIES SA DE CV	<i>Juan Gabriel</i> <i>RAMIRO GARCIA</i> GE	



Apán

Gobierno Municipal

“Creciendo con transparencia y gestión”

2020 - 2024

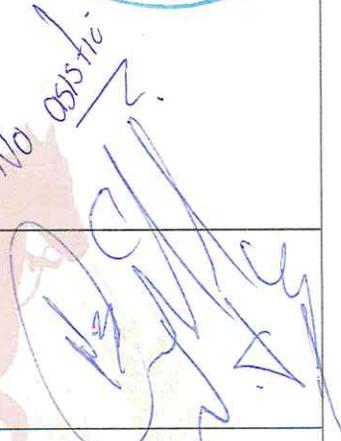
“Creciendo con transparencia y gestión”

Apan, Hidalgo a 31 de Julio del año 2024
PROCEDIMIENTO POR LICITACION PUBLICA
PM/TL/CA/LP/002/2024
JUNTA DE ACLARACIONES

LISTA DE ASISTENCIA

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTA	C. MARIA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO	
	PRESIDENTA DEL COMITÉ	
SECRETARIO	MTRA. DENISSE MADRID MARTINEZ	
	SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES APAN, HGO.	
ASESOR	LIC. ALBERTO IVÁN AVELAR SANDOVAL	
	TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	
ASESOR	C. JOSE SAUL BAUTISTA GONZALEZ	
	SINDICO MUNICIPAL	

"Creciendo con transparencia y gestión"

VOCAL	C. ELLIOT CORTES LOZANO	
ASESOR NORMATIVO	COORDINADOR DE ADQUISICIONES SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA	No asistió.
GERENTE GENERAL	HASH TAG TECHNOLOGIES SA DE CV JOSÉ PABLO CARRERA PASCAL	
Auxiliar Administrativo (oyente)	Berenice Gómez Bernal	
Auxiliar Administrativo (oyente)	Yazmín Alvarado Ramírez	

"Creciendo con transparencia y gestión"